

SECRETARIA: Sibaté Cundinamarca, marzo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022). Se deja constancia que la Titular del Juzgado fue designada por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca como Clavera en el Municipio de Sibaté Cundinamarca, escrutinios que se llevaron a cabo los días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2022, motivo por el cual no se llevó a cabo la audiencia programada en auto anterior. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias a fin de que se programe fecha para evacuar la diligencia programada en auto anterior. Sírvasse disponer lo pertinente.

La secretaria,



LEYDI YAMILE CHAVEZ ZEA

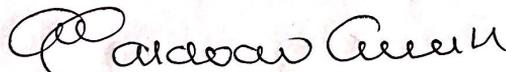
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SIBATE
Sibaté, dieciocho de marzo de dos mil veintidós

Visto el informe secretarial que antecede, en consecuencia, procede este Despacho a señalar fecha para continuar con el trámite de audiencia, escuchando a las partes en alegatos de conclusión y proferir sentencia, para tal fin señálese la hora de las 9:00am del día 12 del mes de Julio del año (2.022).

Cítese en legal forma a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,



MARTHA ROCIO CHACON HERNANDEZ